

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3044

Decreto del Presidente del Consell Insular d'Eivissa, núm. 2019001009 de 20 de febrero de 2019, de composición del Consell Escolar Insular d'Eivissa

En cumplimiento del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se procede a publicar el decreto del Presidente del Consell Insular d'Eivissa, núm. 2019001009 de 20 de febrero de 2019, de composición del Consell Escolar Insular d'Eivissa.

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSELL ESCOLAR INSULAR D'EIVISSA

Los consejos escolares insulares son, de conformidad con lo que dispone el artículo 2 del Decreto Legislativo 112/2001, de 7 de septiembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de consejos escolares de las Islas Baleares, un órgano de consulta y de participación y asesoramiento en la programación general de la enseñanza no universitaria.

La mencionada norma de rango legal ha sido desarrollada reglamentariamente mediante el Decreto 10/2003, de 14 de febrero, de regulación de los consejos escolares insulares y de los consejos escolares municipales de las Islas Baleares (BOIB núm. 23, de 18-02-2003).

El artículo 2 del Decreto 10/2003 desarrolla el artículo 16, apartado 1, del Decreto Legislativo 112/2001, y regula en detalle cuál tiene que ser la composición de los consejos escolares insulares y marca unos límites en función de unos porcentajes en el número de cada uno de los grupos que tienen que estar representados en el consejo escolar. En el apartado 3 del artículo 2 del mencionado Decreto 10/2003, se prevé que los integrantes tienen que ser designados por el Consejo Insular correspondiente y el apartado 3.e establece que hasta completar el número de integrantes establecido por el Consejo Insular habrá, como mínimo, miembros en representación de las entidades que se mencionan.

En este sentido, y por primera vez, el Pleno del Consejo Insular de Ibiza y Formentera aprobó en sesión de fecha 29-03-2003 la composición del Consejo Escolar Insular de Ibiza y los miembros de las diferentes entidades que había propuestos, que se han modificado posteriormente en varias ocasiones.

La disposición adicional segunda del Decreto 10/2003, de 14 de febrero, de regulación de los consejos escolares insulares y de los municipales de las Islas Baleares, dispone que los mandatos de estos tendrán una duración de cuatro años y la renovación se hará por mitades cada dos años, según dispone el artículo 10 del Decreto Legislativo 112/2001, de 7 de septiembre, por el cual se aprueba la Ley de Consejos Escolares de las Islas Baleares.

Visto el acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 24 de julio de 2009, que aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Escolar Insular de Ibiza (publicado en el BOIB núm. 149, de 13 de octubre de 2009).

Visto el acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Ibiza de fecha 26 de febrero de 2016, que acuerda que el Consejo Escolar Insular de Ibiza estará formado por 35 vocales, estableciéndose los criterios de representación de las diferentes entidades que tienen que formar parte del mencionado Consejo Escolar, todo ello de acuerdo con los porcentajes que marca el artículo 2 del Decreto 10/2003, de 14 de febrero.

Visto que el mismo acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Ibiza de fecha 26 de febrero de 2016 delega en el Sr. Presidente del Consejo Insular de Ibiza la potestad de nombramiento de los representantes de las entidades que forman parte del Consejo Escolar Insular de Ibiza.

Visto el escrito presentado por el presidente del Consell Escolar Insular de Ibiza con fecha 4 de julio de 2018 y RGE núm. 2018014742, procede en este momento la renovación de la mitad de los miembros actuales de este Consejo.

Desde entonces, se ha pedido a todas las entidades que están implicadas en la renovación de los miembros del Consejo Escolar Insular de Ibiza sus representantes y suplentes, a pesar de que todavía no han contestado todos los implicados. Por eso, y por una agilización en el desarrollo de la gestión de este organismo, se acordó delegar en el Sr. Presidente del CIE la potestad de nombramiento de los representantes de las entidades que todavía no han contestado al requerimiento y también por cualquier cambio o nueva propuesta de nombramiento.

Visto el Decreto de Presidencia n.º 471/2019, de fecha 10 de julio, de estructura del gobierno del Consejo Insular de Ibiza y de creación de departamentos (BOIB núm. 95, de 11-07-19), que establece en el artículo tercero que el Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio



comprende, entre otros, “La actividad competencial propia del Consejo Insular en relación con las materias de cultura, actividades artísticas, educación, promoción y animación sociocultural, museos, archivos, bibliotecas, depósito legal de libros, normalización lingüística y patrimonio histórico y monumental. (...)”.

Por todo lo anterior, dadas las atribuciones conferidas al CIE por el Decreto 10/2003, de 14 de febrero, de regulación de los consejos escolares insulares y de los consejos escolares municipales de las Islas Baleares, el jefe de Sección del Departamento informa favorablemente y la consejera ejecutiva del Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio eleva a la Presidencia, todo ello de conformidad con el artículo 72.d del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza (publicado en el BOIB n.º 136, de 18-09-2010; corrección en el BOIB n.º 148, de 14-10-2010) la siguiente PROPUESTA:

PRIMERO. CESAR los siguientes miembros de CEIE, a propuesta de las diferentes entidades o de los propios representantes:

SECTOR	TITULAR	MOTIVO DEL CESE	SUPLENTE	MOTIVO DEL CESE
Representante del Centro de Enseñanza de Personas Adultas (CEPA)	M ÁNGELES MÉNDEZ BERMUDEZ	Propuesta entidad		
Representantes de los padres o madres de alumnos: F.A.M.P.A. Eivissa			MARTA CARDONA	Propuesta entidad
	ANA MARIA MATEU AGUILAR	Propuesta entidad	CARMEN RODRIGO	Propuesta entidad
			ESTHER ÚBEDA	Propuesta entidad
	VICENTE BERNABEU TOMÁS	Propuesta entidad	LOURDES TUR SERRA	Propuesta entidad
	DAVID PRATS CLAPÉS	Propuesta entidad	ROSA MARTÍNEZ	Propuesta entidad
Representantes de las entidades municipales: F.E.L.I.B.	ALBERT MARÍ PLANELLS	Propuesta entidad	ANA RIBAS ALONSO	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal d'Eivissa	VICENTA MENGUAL LLULL	Propuesta entidad	ELENA LÓPEZ BONET	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal de Sant Joan de Labritja	SANTIAGO MARÍ TORRES	Propuesta entidad	CATALINA SERRA BONED	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal de Sant Josep de sa Talaia	M. JOSÉ GUIADO COSTA	Propuesta entidad	HELENA BENLLOCH	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal de Santa Eulària des Riu	EDUVIGIS SÁNCHEZ MEROÑO	Propuesta entidad	ANA MARIA COSTA GUASCH	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal de Sant Antoni de Portmany	FRANCISCO TIENDA PACHÓN	Propuesta entidad	PABLO VALDÉS CARDONA	Propuesta entidad
Administración Educativa	VICENT TORRES MORA	Propuesta entidad	ISABEL SERRA MARÍ	Propuesta entidad
Representante de las personas discapacitadas: Plataforma sociosanitaria			ANTÒNIA RAMON COSTA	Propuesta entidad
Consell Insular d'Eivissa	ALBERTO TARANCO IRIONDO	Renuncia	JOAN AMORÓS SALINAS	Propuesta entidad
	MARIA PLANELLS PLANELLS	Propuesta entidad	PERE PLANELLS GUASCH	Propuesta entidad
Representante de los centros públicos de educación	PRESENTACIÓN ORTIZ FAR	Propuesta entidad	ERNESTO OLARIAGA RODRÍGUEZ	Propuesta entidad
Representante del P.A.S. de los centros docentes	FINA HOLGADO CÁRDENAS	Propuesta entidad	JUAN NIETO GIL	Propuesta entidad
Representante del profesorado: CCOO	RAFAEL SANCHO MARTÍNEZ	Propuesta entidad	TONI CARDELL ORTÚS	Propuesta entidad
Representante del profesorado: ANPE			VÍCTOR VILLATORO GONZÁLEZ	Propuesta entidad
Representante del profesorado: ALTERNATIVA DOCENT	LLANOS CALVO GARCÍA	Propuesta entidad	GRACIELA IRENE MASSIANO CASTELLANO	Propuesta entidad
Representante del alumnado		Propuesta entidad	CARMEN SANAHUJA MARÍ	Propuesta entidad
	CARMEN AGUILERA BUENDÍA	Propuesta entidad		Propuesta entidad
	TONI ESCANDELL TUR	Propuesta entidad	CANDELA TORRES ARELLANO	Propuesta entidad



SEGUNDO. NOMBRAR a los siguientes miembros a sugerencia de las diferentes entidades:

SECTOR	TITULAR	MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	SUPLENTE	MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO
Representante del Centro de Enseñanza de Personas Adultas (CEPA)	BARTOLOMÉ PLANELLS FERRER	Propuesta entidad		
Representantes de los padres o madres de alumnos: F.A.M.P.A. Eivissa	JOSEFA COSTA TUR	Renovación	PILAR GALERA RAMON	Propuesta entidad
	M. VICENTA GALLART LLEÓ	Renovación	LOURDES TUR SERRA	Propuesta entidad
	IRENE RIPOLL HAZELL	Propuesta entidad	ESMERALDA PÉREZ	Propuesta entidad
	DAVID PRATS CHAIGMENAU	Propuesta entidad	MARIBEL RODRÍGUEZ SAN LORENZO	Propuesta entidad
	SUSANA TORO CASADO	Propuesta entidad	ANA M. TORRES MARTÍN	Propuesta entidad
Representantes de las entidades municipales: F.E.L.I.B.	ANA RIBAS ALONSO	Propuesta entidad	JOSÉ JUAN TUR CARDONA	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal d'Eivissa	M. CARMEN BONED VERDERA	Propuesta entidad	ELENA LÓPEZ BONET	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal de Sant Joan de Labritja	SANTIAGO MARÍ TORRES	Propuesta entidad	CATALINA SERRA BONED	Propuesta entidad
Consell Escolar Municipal de Sant Josep de sa Talaia	NOEMÍ BONET PACHÓN	Propuesta entidad	CRISTINA RIBAS RIBAS	Propuesta entidad
Consejo Escolar Municipal de Santa Eulària des Riu	MARÍA SOL FERRER FERRER	Propuesta entidad	ANTÒNIA PICÓ PÉREZ	Propuesta entidad
Consejo Escolar Municipal de Sant Antoni de Portmany	MARIA RAMÓN BONED	Propuesta entidad	NEUS MATEU ROSELLÓ	Propuesta entidad
Administración educativa	JOSÉ MANUEL BAR CENDÓN	Propuesta entidad	CAROLINA GARCÍA MACHANCOS	Propuesta entidad
	MARGALIDA FERRER MARÍ	Renovación	TERESA BISQUERT BELMONTE	Renovación
Representantes de las personas discapacitadas: Plataforma sociosanitaria	ESPERANZA MARQUÉS MORAL	Renovación	ENRIC CASANOVA PEIRÓ	Propuesta entidad
Consell Insular d'Eivissa	BELÉN TORRES TEVA	Propuesta entidad	-----	
	OLGA MARTÍNEZ PARRA	Propuesta entidad	-----	
Representantes de los centros públicos de educación	JOSÉ LUIS CASILLAS NAVARRO	Propuesta entidad	ERNESTO OLARIAGA RODRÍGUEZ	Renueva
Representantes del P.A.S. de los centros docentes	SILVIA HERNÁNDEZ ROIG	Propuesta entidad	REBECA LÓPEZ FERRERO	Renueva
	DOLORES GUIJARRO GUILLEM	Renueva	SABINO ARAMBURU CEBALLOS	Propuesta entidad
Representantes de las organizaciones sindicales: STEI-i	PERE LOMAS TORRES	Renueva	LOLI APARICIO APARICIO	Renueva
Representantes del profesorado: STEI-i	ÀNGELS MARTÍNEZ CORDERAS	Renueva	MARGALIDA ROSSELLÓ SANZ	Renueva
Representantes del profesorado: CCOO	MARIO MIGUEL DEVIS LUJAN	Propuesta entidad	RAFAEL SANCHO MARTÍNEZ	Propuesta entidad
Representantes del profesorado: ANPE	CAROLINA ALCARAZ ESCANDELL	Renueva	MIQUEL PUIGSERVER SALES	Propuesta entidad
Representantes del profesorado: ALTERNATIVA DOCENT	ÁGUEDA RODRÍGUEZ MOLINA	Propuesta entidad	PEDRO LÓPEZ GARCÍA	Propuesta entidad
Representantes del alumnado	NEUS TUR MARÍ 2 vocales pendientes de nombramiento	Renueva	CAROLINA CARDONA MARTY 2 vocales pendientes de nombramiento	Renueva



TERCERO. PUBLICAR la composición del Consell Escolar Insular d'Eivissa.

SECTOR	TITULAR	SUPLENTE
Representante de la UIB (1 vocal)	JOANA MARIA SEGUÍ PONS	JOAN FRAU MUNAR
Representante del Centre d'Ensenyament de Persones Adultes (CEPA) (1 vocal)	BARTOLOMÉ PLANELLs FERRER	DANIEL COHEN SCHWARTZ
Representantes de los padres o madres de alumnos: F.A.M.P.A. Eivissa (5 vocales)	JOSEFA COSTA TUR M. VICENTA GALLART LLEÓ IRENE RIPOLL HAZELL DAVID PRATS CHAIGMENAU SUSANA TORO CASADO	PILAR GALERA RAMON LOURDES TUR SERRA ESMERALDA PÉREZ MARIBEL RODRÍGUEZ SAN LORENZO ANA M. TORRES MARTÍN
Representante de las entidades municipales: F.E.L.I.B. (1 vocal)	ANA RIBAS ALONSO	JOSÉ JUAN TUR CARDONA
Representante de las organizaciones patronales: P.I.M.E.E.F. Ibiza (1 vocal)	ESTEFANIA GUASCH BROOKS	Mª ÁNGELES MARÍ PUIG
Consell Escolar Municipal d'Eivissa (1 vocal)	M. CARMEN BONED VERDERA	ELENA LÓPEZ BONET
Consell Escolar Municipal de Sant Joan de Labritja (1 vocal)	SANTIAGO MARÍ TORRES	CATALINA SERRA BONED
Consell Escolar Municipal de Sant Josep de sa Talaia (1 vocal)	NOEMÍ BONET PACHÓN	CRISTINA RIBAS RIBAS
Consell Escolar Municipal de Santa Eulària des Riu (1 vocal)	MARÍA SOL FERRER FERRER	ANTÒNIA PICÓ PÉREZ
Consell Escolar Municipal de Sant Antoni de Portmany (1 vocal)	MARIA RAMÓN BONED	NEUS MATEU ROSELLÓ
Administración educativa (2 vocales)	JOSÉ MANUEL BAR CENDÓN MARGALIDA FERRER MARÍ	CAROLINA GARCÍA MACHANCOSES TERESA BISQUERT BELMONTE
Representante de las personas discapacitadas: Plataforma sociosanitaria (1 vocal)	ESPERANZA MARQUÉS MORAL	ENRIC CASANOVA PEIRÓ
Representante de la Associació Pitiüsa per la renovació pedagògica (1 vocal)	GEMMA TUR FERRER	ISABEL FERRER ARABÍ
Consell Insular d'Eivissa (2 vocales)	BELÉN TORRES TEVA OLGA MARTÍNEZ PARRA	----- -----
Representante de los centros públicos de educación (1 vocal)	JOSÉ LUIS CASILLAS NAVARRO	ERNESTO OLARIAGA RODRÍGUEZ
Representante de los centros privados de educación (1 vocal)	MARIA LUISA ROIG RIERA	JOSEP MOLLÀ FERRER
Representante del P.A.S. de los centros docentes (2 vocales)	SILVIA HERNÁNDEZ ROIG DOLORES GUIJARRO GUILLEM	REBECA LÓPEZ FERRERO SABINO ARAMBURU CEBALLOS
Representante de las organizaciones sindicales: STEI-i (1 vocal)	PERE LOMAS TORRES	LOLI APARICIO APARICIO
Representante del profesorado: STEI-i (3 vocales)	JOANA TUR PLANELLs ÀNGELS MARTÍNEZ CORDERAS JUAN JOSÉ CARDONA RIERA	EDELMIRO FERNÁNDEZ OTERO MARGALIDA ROSSELLÓ SANZ 1 vocal suplente pendiente de nombramiento
Representante del profesorado: UGT (1 vocal)	PABLO HERRAEZ BELENGUER	CRISTINA TIRVIÓ ESCALES
Representante del profesorado: CCOO (1 vocal)	MARIO MIGUEL DEVIS LUJAN	RAFAEL SANCHO MARTÍNEZ
Representante del profesorado: ANPE (1 vocal)	CAROLINA ALCARAZ ESCANDELL	MIQUEL PUIGSERVER SALES
Representante del profesorado: ALTERNATIVA DOCENT (1 vocal)	ÁGUEDA RODRÍGUEZ MOLINA	PEDRO LÓPEZ GARCÍA
Representante del alumnado (3 vocales)	NEUS TUR MARÍ 2 vocales pendiente de nombramiento	CAROLINA CARDONA MARTY 2 vocales pendientes de nombramiento
Secretaría	M. SOLEDAD TORRES MARTÍN	MARTA ARNAU GARCÍA

CUARTO. PROPONER al Gobierno Balear el nombramiento de la Sra. Belén Torres Teva, como Presidenta del Consell Escolar Insular d'Eivissa, y de la Sra. Olga Martínez Parra, como Vicepresidenta del Consell Escolar Insular d'Eivissa.

QUINTO. NOTIFICAR este decreto a las personas interesadas.

Ibiza, 2 de marzo de 2020

El jefe de Sección del Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio

José V. Garibo Redolat